

Estimados lectores

La Universidad de Alcalá está de celebración; este año se conmemora el 25 aniversario de su declaración por la Unesco como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, cumpliendo con las condiciones requeridas, la posesión de «Valor Universal Excepcional». Las Directrices Prácticas para la implementación de la Convención del Patrimonio Mundial, en su párrafo 49, establecen lo siguiente:

*Valor universal excepcional significa una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Por lo tanto, la protección permanente de este patrimonio es de capital importancia para el conjunto de la comunidad internacional... el concepto fundamental que sustenta la Convención del Patrimonio Mundial es el de Valor Universal Excepcional... es la piedra de toque que valida todos los bienes inscritos. Una propuesta de inscripción tiene por principal objeto explicar en qué consiste el bien, por qué posee un posible Valor Universal Excepcional y de qué modo podrá mantenerse, protegerse, conservarse, administrarse, monitorearse y darse a conocer dicho valor.*

Debemos estar contentos con este galardón, y luchar para ser merecedores de esta distinción todos los días, aunque podríamos hacernos una pregunta: ¿cuál es nuestro Patrimonio? En el caso monumental no hay discusión; la Manzana Cisneriana es de un indudable valor patrimonial, y la conservación de esos inmuebles históricos a cargo de la Sociedad de Condueños durante el traslado de la actividad universitaria a Madrid es un caso infrecuente y valioso donde la sociedad civil se une para preservar su patrimonio artístico y diferencial, un ejemplo de asociacionismo en pleno siglo XIX, en esta España tan poco proclive a dichas actividades; lo sucedido daría para que Borges escribiera un cuento de Realismo Mágico, que no os quepa la menor duda. Gracias a esa iniciativa y a la vuelta de la Universidad en 1977 a su hogar primigenio (como refundación) podemos disfrutar de este galardón tan merecido.

¿Y cuál es nuestro otro patrimonio? Pues la Universidad como institución (educación, investigación, divulgación, cultura) y sus alumnos. Los estatutos fundacionales de la Universidad de Alcalá fueron tomados como inspiración y ejemplo para la creación de las primeras universidades en el Nuevo Mundo y muchos de nuestros estudiantes han destacado en distintas áreas del saber y la cultura. Como músicos recordamos con especial cariño las palabras de Juan Bermudo, el autor del libro *Declaración de instrumentos musicales*, que en 1549 nos decía lo siguiente:

*Dios por su infinita bondad me había dado alguna inteligencia en Música, mayormente después que en la famosa y doctísima universidad de Alcalá oí las matemáticas.*

Eran otros tiempos, donde la Música formaba parte del *Quadrivium* (de las ciencias, no de las humanidades), donde la *Armonía de las Esferas* regulaba el orden del cosmos con su música universal, donde se utilizaba la longitud de una cuerda vibrante para estudiar las *proporciones numéricas armoniosas* y donde se tomaba la interválica musical como medida del universo conocido.

En todo caso, no nos pongamos nostálgicos y hagamos todo lo posible para tomar un digno relevo a ese pretérito musical. A modo de pequeño homenaje a ese pasado, este número incluye un artículo que tiene como uno de sus protagonistas al que seguramente ha sido (al menos, en el siglo XVII) el alumno extranjero más insigne de la Universidad de Alcalá: el Cardenal Julio Mazarino, primer ministro de Francia y tutor de Luis XIV, al cual inculcó y fomentó su amor por las artes musicales y el *ballet*. Mazarino fue un gran mecenas de la cultura (patrocinando a Corneille y Descartes entre otros) e introdujo la ópera italiana en París. A su muerte, su biblioteca privada se convirtió en el germen de la primera biblioteca pública de Francia. Sus logros como político e impulsor de las artes y el conocimiento son numerosos; nos gustaría pensar que parte de esas acciones y actitudes fueron planificadas y desarrolladas gracias a lo aprendido y vivido durante los tres años que fue alumno de nuestra universidad.

Para concluir este editorial y tratando lo que nos compete, seguiremos trabajando para continuar este viaje *excepcional* y seguir siendo merecedores de portar esos *valores universales*, en nuestro caso, la investigación, la divulgación y el conocimiento.

Pablo Gastaminza

Alcalá de Henares 17 de junio de 2023